

ACTA DE REUNIÓN CONSEJO DE PARTICIPACIÓN DE ZONA 3 DÍA 30/01/2020

LUGAR: Centro de Servicios Municipales El Arbolón

HORA: 19:00. Horas

Preside la reunión el Concejal de Participación Ciudadana y Cooperación Internacional, Jorge Luis Suárez Alonso. Asisten la Técnica de Participación y Ciudadanía Fuencisla Rubio Muriedas, la Coordinadora de la Oficina de Voluntariado Mercedes Capa Tixeira y la Coordinadora de Programas Participativos, Adelaida Fernández Brañas que actúa de secretaria. Asisten también las y los siguientes

PARTICIPANTES: En representación de las siguientes asociaciones y personas a título individual:

- A.VV. Pedro Menéndez: Pablo González Castañón
- A.VV. La Atalaya de Xagó: Luis Antonio Sousa Ávila
- Amas de Casa de Avilés Centro: Aurora González Álvarez y Marián Montero
- Amas de Casa de Valliniello: Adela Busto Muñiz y Araceli Iglesias de la Vega
- Asociación Aunando Fronteras 1277: Beatriz Ayuso Borge
- AFESA: Gonzalo Palomino Lumbreras
- Liga Reumatológica Asturiana: Isabel Martín Hidalgo y Antonio Morán
- APRAMP: Esther Rodríguez Noval
- Cruz Roja Avilés: M^ª Teresa Díaz Campomanes Y Berta López Robledo
- Asociación COMVER: Aida Vázquez Francisco y David de Paisao Martínez
- Fundación Secretariado Gitano: Andrés García Prieto
- Asoc. Cultural Contracanto: Margarita Pérez Eguiagaray y Esperanza Cancedo
- Angel Valentín Martínez García: a título individual
- Margarita García Muñoz: a título individual.

Comienza la reunión con la presentación del Concejal, quien disculpa a la Alcaldesa porque esta vez, a pesar de su interés por participar siempre en los Consejos, no ha podido venir por cuestiones de Agenda. Asistirá a la próxima reunión y nos presentará los presupuestos. Da la bienvenida a las personas asistentes, y en especial a las que se incorporan por primera vez.

Tras una rueda de presentaciones se empieza a tratar el orden del día:

1.- Elección de representantes de Zona 3:

- a) Elección de vicepresidente/a y vicesecretario/a del Consejo de Zona.
- b) Consejo de Ciudad:
 - Titular y suplente por parte de las asociaciones de vecinos y vecinas.
 - Titular y suplente por el resto de participantes.
- c) Designación de representante en Consejos Sectoriales Municipales.
- d) Representantes de la zona que participarán en los grupos de trabajo.

Informa el Concejal que este tema había quedado pendiente en la reunión del pasado plenario.

Plantea Fuen, que siguiendo la normativa de los Consejos, al principio de cada legislatura se tienen que elegir a los y las representantes de los Consejos de Zona en los diferentes Organismos municipales y Consejos Sectoriales, así como las personas de cada zona que van a formar parte de los Grupos de trabajo. Explica brevemente las funciones que tendrían en los Consejos y los

contenidos de los Grupos de Trabajo.

Concretamente, de esta zona, resultan elegidas las siguientes personas:

Consejo de Zona 2:

Vicepresidenta: Aída Vázquez Francisco. Asociación Comver

Vicesecretaria: Andrés García Prieto. Fundación Secretariado Gitano

Consejo de Ciudad:

Titular por A.VV.: Pablo González Castañón. A.VV. Pedro Menéndez

Suplente por A.VV: Luis Antonio Sousa Ávila. A.VV. La Atalaya de Xagó

Titular resto de Entidades: Berta López Robledo. Cruz Roja

Suplente resto de Entidades: Aída Vázquez Francisco. Asociación Comver

Consejo Personas Mayores:

Araceli Iglesias de la Vega. Amas de Casa de Valliniello

Representantes de los Grupos de Trabajo del Consejo:

Grupo de acogida (Comité de bienvenida)

Pablo González Castañón. A.VV. Pedro Menéndez

Grupo aportación a presupuestos:

Pablo González Castañón. A.VV. Pedro Menéndez

Aída Vázquez Francisco. Asociación Comver

Isabel Martín Hidalgo. Liga Reumatológica Asturiana

Luis Antonio Sousa Ávila. A.VV. La Atalaya de Xagó

Angel Valentín Martínez García: a título individual

Grupo entornos limpios:

Margarita García Muñoz a título individual

Grupo movilidad:

Pablo González Castañón. A.VV. Pedro Menéndez

Berta López Robledo. Cruz Roja

Angel Valentín Martínez García: a título individual

Informa Fuen que en la próxima reunión del Plenario de los Consejos habrá que elegir a un/a representante para el Area Sanitaria III y otro/a para la Fundación San Martín.

Se irán completando los diferentes Grupos y se harán las convocatorias respectivas. El primero en convocarse va a ser el de Aportación a presupuestos. Los Grupos estarañ abiertos, pudiendo adherirse alguna persona que tenga interés y no haya podido asistir a esta reunión.

Hace un recordatorio de los siguientes temas:

- El día 31 finaliza el plazo de presentación de la justificación de las subvenciones.
- El martes 4 de febrero, a las 10 horas en la Factoría Cultural habrá una reunión para empezar a preparar la Feria de Asociaciones (FAVA), que este año se celebrará el 18 de abril.
- El plazo de actualización en el Registro de Asociaciones finaliza el 31 de marzo; estamos preparando junto con los Servicios Jurídicos del Ayuntamiento un nuevo procedimiento administrativo que agilice y facilite los procesos, pero mientras este no se

ponga en marcha podéis tramitar la actualización como en años anteriores a través de la sede electrónica.

Plantea que se van a actualizar los correos electrónicos de las Entidades a los que estamos enviando la información, ya que muchos de ellos están obsoletos. Ahora estamos enviando información a 240 entidades; haremos nuevos listados con los datos que cada entidad nos autoriza a dar.

2.- Información sobre el Plan de Voluntariado de Avilés.

El Concejal presente a Mercedes Capa, a la que la mayoría ya conoce por haber sido la Responsable anterior de Participación Ciudadana, y que, a partir de ahora, va a ser la Coordinadora de la Oficina de Voluntariado.

Merce explica la estrategia de voluntariado y las actuaciones que se van a llevar a cabo desde el Ayuntamiento de Avilés para poner en marcha las medidas planteadas:

Partimos de un **proceso participativo**, que las entidades conocen bien, que se desarrolla entre septiembre de 2017 y mayo de 2018, que concluye con el documento **"Estrategias colectivas de Avilés para un voluntariado del siglo XXI"**. Proceso en el que participaron entidades específicas de voluntariado, asociaciones, personas voluntarias y personas beneficiarias de la acción voluntaria y distintos departamentos de la administración local.

Es en definitiva un **punto de encuentro** que recoge toda la diversidad presente en Avilés, en ámbitos más tradicionales o con mas recorrido, como el social, el medioambiental, el deportivo, el sociosanitario, el educativo, el cultural, el de ocio y tiempo libre etc... o las ultimas incorporaciones como el voluntariado en la empresa, la universidad o las nuevas tecnologías. que se desarrolla tanto a nivel local como europeo, en sectores concretos, con jóvenes y con mayores, en barrios o en el conjunto de la ciudad.

Y que tienen como **objetivo ultimo**: *promover un concepto de ciudadanía activa y responsable con su entorno desde el voluntariado, con una metodología de trabajo en red, que genere sinergias e incremente la eficacia de lo que hacemos.*

La estrategia sistematiza prioridades y medidas para:

- **la sensibilización ciudadana** y la **promoción del voluntariado**
- **la coordinación y el trabajo en red** de las diferentes entidades de voluntariado que trabajan en el municipio con la implicación activa también de la administración.

En todo este proceso expresiones clave que definen y contextualizan la labor voluntaria han sido: **transformación social, compromiso, solidaridad, justicia social, acción voluntaria bien hecha, informada, capacitada y organizada.**

Y se hace especial incidencia en incrementar las posibilidades relacionales, de encuentro, y colaborativas en un ámbito territorial concreto como son los barrios, con los apoyos que sean necesarios desde el conjunto de la ciudad (administración, entidades, personas voluntarias....) para entre todos poder afrontar mejor dificultades y construir entornos ricos en relaciones, en bienestar común en definitiva.

Esta estrategia se enmarca en un **modelo comunitario** de entender la ciudad y la relación entre administración, entidades y ciudadanía, que genere y fomente redes de relaciones significativas para las personas en su comunidad y círculo mas cercano. Y en este aspecto habla del "**voluntariado de proximidad**" entendido como aquellas actuaciones solidarias conscientes, informadas y organizadas entre los vecinos del barrio, con los apoyos necesarios

desde la administración y entidades reconocidas de voluntariado.

Estamos en el **momento de concreción de las actuaciones** por líneas estratégicas, concreción necesaria en la etapa de ejecución de los compromisos adquiridos y que desarrollaremos desde el trabajo compartido en **la Mesa del voluntariado** que se constituirá próximamente y desde el Servicio de Participación Ciudadana donde se sitúa **la Oficina de Voluntariado** como espacio referente para el desarrollo de esta estrategia.

Tras la exposición se suceden una serie de intervenciones:

Pablo: habría que redefinir el concepto de "voluntario". La primera parte del debate donde participamos un mayor número de entidades fue muy enriquecedor y no se reflejó en el documento. El concepto de "voluntario" debería de evolucionar.

Fuen: fue un debate muy enriquecedor que demuestra la viveza que tiene la ciudad, además de los Voluntarios, que tiene la definición establecida por ley, están los que podíamos denominar "voluntariosos".

Mayte: este debate surgió sobre todo por el tema de voluntariado de proximidad; en el trabajo que hicimos, lo que comentamos es la falta de valores en la ciudadanía y la necesidad de crear conciencia; a veces nos volcamos en momentos concretos, pero luego, a lo largo del año se nos olvida. Tenemos que crear conciencia de solidaridad en la ciudad. Desde ahí, cualquier entidad puede colaborar, tenga o no proyectos de voluntariado. Se iba más allá de la definición legal.

Sin más asuntos que tratar finaliza la sesión a las 20,15 horas.